

ACTA PARITARIA DE NIVEL PARTICULAR

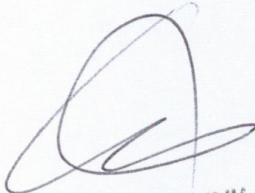
En la ciudad de Mar del Plata, a los 4 días del mes de julio de 2012, se reúnen en el Rectorado de la U.N.M.D.P. en representación de la Gestión el Subsecretario de Asuntos Laborales Universitarios Abogado Marcelo Agustín GALAVERNA y el Subsecretario de Bienestar de la Comunidad Universitaria Lic Daniel Alberto Reynoso, y en representación de la Asociación del Personal Universitario (APU) los paritarios Secretario General Señor Sergio MENDOZA, Secretaria Adjunta Señora Anahí TANGUIKIAN, Secretaria Gremial María Victoria Schadwill y Secretario de Actas y Acción Social Señor Leandro KLINK. -----

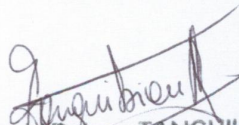
1. TECNICATURA Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACION Y GESTION UNIVERSITARIA.

Las partes manifiestan el interés y acuerdan en gestionar la implementación de una carrera de grado en Administración y Gestión Universitaria, enmarcada dentro de la oferta de las carreras de las Universidades Nacionales en cumplimiento del convenio marco signado entre la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN) y la Secretaría de Políticas Universitarias.-

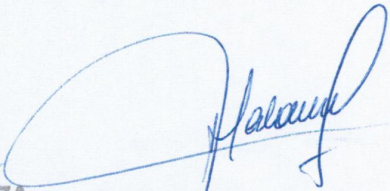
Las partes realizarán todas las gestiones necesarias ante la FATUN y la Secretaría de Políticas Universitarias para la implementación de la mencionada carrera.-


No siendo para más se da por concluida la presente reunión paritaria.----

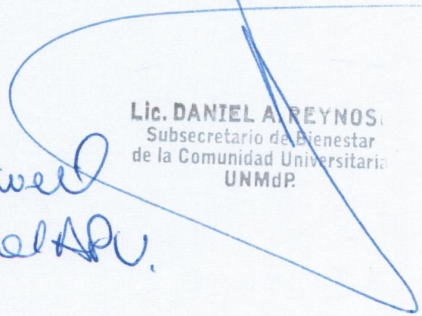

Leandro Esteban KLINK
SECRETARIO DE ACTAS Y ACCIÓN SOCIAL
Asociación del Personal de la
Universidad Nacional de Mar del Plata


Anahí Dolores TANGUIKIÁN
SECRETARIA ADJUNTA
Asociación del Personal de la
Universidad Nacional de Mar del Plata


Sergio Fabián MENDOZA
SECRETARIO GENERAL
Asociación del Personal de la
Universidad Nacional de Mar del Plata


Mh. MARCELO AGUSTIN GALAVERNA
Subsecretario de Asuntos
Laborales Universitarios


María Victoria Schadwill
Secretario General APU.


Lic. DANIEL A. REYNOSO
Subsecretario de Bienestar
de la Comunidad Universitaria
UNMdP.